



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 23 de septiembre de 2008

NÚM. 17

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª REYES CARMONA BLASCO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para [informar](#) de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales de Navarra que gestiona su Departamento.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 36 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales de Navarra que gestiona su Departamento.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda Simavilla (Pág. 3).

En el primer turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Erro Armendáriz, a quien responde el Consejero, García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Ramirez Erro (G.P. Nafarroa Bai) y Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quienes, tras cada intervención, responde el Consejero, y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) (Pág. 4).

En un segundo turno de intervenciones toman la palabra los señores Erro Armendáriz y Ramirez Erro, a quienes, tras cada intervención, contesta el Consejero, y Lizarbe Baztán (Pág. 13).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 49 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 36 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales de Navarra que gestiona su Departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Buenos días, señorías. Bienvenidos a esta Comisión de Economía y Hacienda. Doy la bienvenida, en primer lugar, al Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda. Comenzamos la sesión con la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales de Navarra que gestiona su departamento. Tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz de Izquierda Unida, señor Erro.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on. Saludo a todos y a todas ustedes y doy la bienvenida, como no podía ser de otra manera, al Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda.*

El objeto de la comparecencia queda establecido en la solicitud de la misma y, en ese sentido, visto que el Gobierno no había tenido a bien informar al Parlamento del contenido del recortazo presupuestario que decidió hacer unos meses y que toda la información de que disponemos, escasa por

otra parte, es exclusivamente a través de los medios de comunicación, consideramos, y así lo entendió la Junta de Portavoces, la conveniencia de que los Consejeros vinieran al Parlamento a trasladar dónde se va a producir ese recorte presupuestario tan importante que ha decidido el Gobierno de Navarra en sus respectivos departamentos.

Y después –y esto ya, evidentemente, a discreción del propio Consejero–, siendo él el principal valedor de este recortazo presupuestario, también nos gustaría conocer cuáles son las razones por las cuales se determinó cuando se determinó; cuáles son las previsiones reales de perspectiva económica para este ejercicio en Navarra, si se va a producir déficit, como ha anunciado el Presidente del Gobierno en una entrevista que leí recientemente en la prensa; a qué obedece este criterio de recortar de una forma tan importante los Presupuestos Generales de Navarra que autorizó el Parlamento; y también a qué obedece que esa decisión, que parece ser adoptó el señor Miranda, no tuviera la consideración de trasladarla a quién autorizó ese gasto, que es este Parlamento, porque, evidentemente, que el Gobierno anunciara de una forma tan vehemente que nos encontramos ante unos presupuestos absolutamente expansivos para el año 2008, que crecíamos cuatro puntos por encima de la media del crecimiento de los presupuestos públicos del conjunto de las Administraciones Públicas del Estado para posteriormente hacer un recorte de cuatro puntos de esos diez, y, por lo tanto, quedarnos casi en la media del conjunto de las Administraciones Públicas de España, pues la verdad es que nos sorprende que esa decisión tan importante, que ya digo espe-

remos que tenga respuesta en esa comparecencia, no se haya dado cuenta al Parlamento de Navarra y, por lo tanto, al conjunto de la representación de la sociedad de nuestra Comunidad.

Ese es el objeto de la comparecencia, con el añadido, ya digo, del protagonismo que adquiere el Consejero de Economía en esta materia. Quedamos a la lectura de esos cincuenta folios con que nos amenaza el señor Consejero y posteriormente ya responderemos o cuestionaremos al respecto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Muchas gracias, señor Erro. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Muchas gracias, señor Erro. Como ya viene siendo habitual en esta Comisión una cosa es lo que se pide para comparecer y otra cosa es lo que luego se dice cuando se comparece y, bueno, como siempre digo también, y ya lo dije el otro día, intentaré amoldarme a las dos cosas. Uno viene preparado para lo que le pide el Parlamento y luego su señoría, aquí en Comisión, cambia de agujas y hay que ir por otra vía, y en este caso es explicar o volver a explicar, digamos, todo el enfoque global de la economía de Navarra durante este ejercicio 2008, cuál es el alcance de esta reserva temporal de crédito y otra serie de consideraciones.*

Yo lo primero que haría, y con todos los respetos que ya sabe usted que le tengo, que le aprecio, además, de forma personal, es hacerme una pregunta importante en este momento ante esta Comisión: ¿estuvo usted en la Comisión en la que compareció el Presidente del Gobierno de Navarra? Pues, entonces, ¿a qué vienen todas estas preguntas? Porque, entonces, o pasa como el otro día, que, prácticamente, da a entender que no se entera de lo que se habla, o no tiene ningún sentido que me vuelva usted a hacer las mismas preguntas a las que respondió expresamente el señor Presidente del Gobierno de Navarra, nada más y nada menos. Entonces, bueno, es que es realmente extraordinario.

Dice usted que el Presidente hizo estas declaraciones en una entrevista de prensa. No señor. El Presidente del Gobierno de Navarra compareció aquí hace una semana y explicó exactamente todo lo que usted ha preguntado, con lo cual o no estuvo, iba a decir una..., en fin, no quiero salirme tampoco de contexto..., porque decir que se informe a este Parlamento de algo que ya se ha informado a este Parlamento, nada más y nada menos que por el Presidente, y decir que usted se ha enterado por una rueda de prensa, pues insisto que me parece fuera de lugar.

También hace una serie de consideraciones sobre este aspecto, que yo no voy a volver a repetir, porque creo que sería un error por mi parte desde todo punto de vista, político, institucional, y encima supondría darle la razón, volver a repetir lo que dijo el Presidente, es decir, si usted no estuvo atento pues lo lamento y, si no, pues me remito a lo que el Presidente dijo hace exactamente una semana en este Parlamento, que explicó cabalmente lo que ha motivado este reajuste presupuestario.

Pero también quiero matizar un tema que sí es importante: decisión que adoptó usted, señor Miranda. Pues tampoco es así. Yo tengo, evidentemente, ciertos poderes económicos en el Gobierno pero, desde luego, este no es el caso, este fue un acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno el día 23 de junio y, por tanto, esta medida no es una decisión del señor Miranda, sino que es una decisión del Gobierno de Navarra en pleno. Por tanto, creo que también hay que corregirlo en cuanto a su interpretación porque si estuviéramos al tanto de lo que ocurre en la vida política de Navarra esta frase se enmarcaría rápidamente como un error por su parte.

Dicho esto, entramos ya en lo que es propiamente la comparecencia. Usted habla de recortazo: un 3,5 por ciento del total del presupuesto, de 4.287 millones de euros, es un recortazo. Bueno, pues eso ya queda a su interpretación y también, por supuesto, a la de terceras personas. Este importantísimo recorte de gasto público –ha dicho usted también aquí– de un 3,5 por ciento, pues también insisto que es una interpretación suya y que queda también para que otros lo interpreten. Por último, usted dice que de esta manera el crecimiento se queda a la altura de la media del crecimiento de las Administraciones Públicas españolas. Bueno, pues si así fuera creo que bien contentos podríamos estar, es decir, Navarra crecería en cuanto a su gasto público este año la media que el conjunto de las Administraciones Públicas españolas. Creo que no es para avergonzarse, sino todo lo contrario, pero se da la circunstancia, que también usted debería conocer a estas alturas del año, que el resto de Administraciones Públicas españolas presupuestaron con una media del 5,5 por ciento y ninguna de ellas va a cumplir ese presupuesto porque está en la misma circunstancia que nosotros, es decir, lo que nos está pasando a nosotros está pasando en todas las comunidades autónomas y está pasando en la Administración del Estado y, por tanto, con más o menos transparencia, que ese es otro de los temas de los que podríamos hablar largo y tendido en este Parlamento, otros Gobiernos autonómicos dicen a sus ciudadanos lo que está pasando. Nosotros hemos optado desde el primer día por contar a los ciudadanos de Navarra lo que está pasando, que por otra parte es complicado de ges-

tionar, pero es tan real como la vida misma. Los ciudadanos de Navarra son gente adulta, gente madura, son empresarios, son familias, son trabajadores que tienen que saber lo que está pasando. Por tanto, nosotros, este Gobierno de Navarra, el Gobierno de UPN y de CDN, previo acuerdo con el Partido Socialista, decidimos desde el primer momento informar a todos los ciudadanos de Navarra de lo que estaba pasando, que es lo mejor que puede hacer un Gobierno responsable. Otros, evidentemente, no lo hacen, pues allá ellos.

Dicho esto, y como creo que el marco general de qué tiene que pasar con el presupuesto de este año 2008 lo dijo con claridad el Presidente de Navarra el pasado día 17 de septiembre, yo creo que sería absurdo aburrirles a ustedes con volver a repetir esos condicionantes. Yo he dicho que traía cincuenta folios, evidentemente es todo lo contrario, traigo una breve intervención para centrar lo que es la actuación del Departamento de Economía y Hacienda.

Nuestro departamento, el Departamento de Economía y Hacienda, gestiona un porcentaje del 17 por ciento del presupuesto de Navarra, cifra que no es despreciable, evidentemente, es decir, tenemos una responsabilidad importante dentro de lo que son los 4.287 millones de euros. Pues bien, dentro de ese presupuesto que nos corresponde llevar adelante vamos a gestionar con pleno convencimiento esta situación económica y lo vamos a hacer atendiendo a los principios que ya estableció el Presidente del Gobierno y que yo, por supuesto, comparto plenamente.

En primer lugar, lo haremos priorizando en función de los compromisos adquiridos y, en nuestro caso, en el Departamento de Economía y Hacienda particularmente, el pago de la aportación al Estado por el convenio económico que firmamos en noviembre del año pasado.

En segundo lugar, y no menos importante, respetando todos los acuerdos presupuestarios alcanzados con el PSN para aprobar este presupuesto de 2008. Por lo tanto, también entendemos que nos obliga llevar adelante estos acuerdos presupuestarios y en cualquier caso comentar con este partido político o acordar los reajustes que hubiera que hacer a lo largo de este ejercicio.

En tercer lugar, y también no menos importante, atendiendo a la eficacia del gasto público. Por cierto, cualquier gasto, también el gasto público se puede hacer de una manera cuando hay holgura de capacidad de gasto y se puede hacer de otra manera cuando esa holgura se reduce y prácticamente con los mismos resultados. Esto creo que ni lo he inventado yo ni creo que sea nada nuevo y, por tanto, creo que si se atiende a una eficacia más afinada de gasto público durante este ejerci-

cio también seremos capaces de llevarlo adelante sin grandes problemas.

En el caso del Departamento de Economía y Hacienda para este ejercicio presupuestario 2008 les puedo asegurar que se atenderán todas y cada una de las principales líneas de actuación y me remito a las que yo considero más relevantes de nuestro presupuesto.

En primer lugar, porque así lo gestionamos desde el Departamento de Economía y Hacienda, está la rebaja de los peajes en la autopista AP-15 para usuarios frecuentes, que ya se ha aprobado, que ya se ha puesto en marcha y que está en vigor desde el pasado mes de abril; también la construcción de los dos nuevos grandes edificios administrativos de González Tablas y Redentoristas; también, y no es un tema menor, llevar adelante, como ya se ha hecho, la campaña de la renta, su gestión y divulgación; avanzar en el desarrollo tecnológico de la Hacienda Tributaria de Navarra; aplicar los recursos adecuados para la lucha contra el fraude fiscal en Navarra; la puesta en marcha del nuevo modelo de desarrollo económico de Navarra, que tuvimos ocasión de presentar el pasado viernes, el llamado Plan Moderna, así como nuestra colaboración con la Fundación Navarra para la Diversificación en donde participan los principales agentes sociales de Navarra junto con más de una cincuenta de empresas de nuestra Comunidad; también la puesta en marcha del plan internacional de Navarra, que será aprobado de inmediato por el Gobierno de Navarra.

Nuestro departamento es un departamento que gestiona este tipo de actividades y lo que les quiero recalcar es que todo lo importante se va a ejecutar y que nada relevante que gestiona nuestro departamento se va a ver afectado, y seremos también a la vez capaces de reducir nuestro gasto público, sin duda con el esfuerzo de gestión, con visión política y con la firme voluntad de ajustarnos a los recursos públicos disponibles.

Entendemos en el Gobierno, entendemos en el Departamento de Economía y Hacienda y espero que se entienda también en este Parlamento, que a los políticos, a todos, también nos pagan los ciudadanos para saber gestionar los tiempos de crisis económica sin crear más problemas que los que hay, sabiendo priorizar y esforzándonos en prestar los mismos servicios públicos con menos recursos económicos. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Muchas gracias, señor Consejero. Señor Erro, tiene la palabra.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Gracias, señor Consejero. Ciertamente nos tiene acostumbrados a que usted entre como un elefante en una cacharre-

ría cada vez que interviene en las comisiones parlamentarias. Si le he repetido que este Parlamento y este Parlamentario demandaban información es porque no hubo esa información, porque ustedes han acordado un pacto de opacidad en la gestión de este recorte presupuestario y su propia intervención en el departamento lo señala. ¿Nos puede decir en qué partidas se va a producir el recorte en su departamento? ¿Cuál es la concreción? Porque, una de dos, o se estaba produciendo un derroche o había un problema de eficacia en la gestión de su departamento, porque si toda la solución, como usted ha señalado, es que con más eficacia se va a producir el ahorro en el Departamento de Economía y Hacienda... Realmente nos parece que la decisión del recorte presupuestario obedece a una situación económica complicada que viven Navarra y el conjunto de la economía mundial, pero que hay dosis importantes de improvisación en la gestión de ese recorte presupuestario, porque todavía ningún departamento... Incluso el otro día el Consejero de Educación señalaba que le parecía más conveniente que compareciera usted primero para informar dónde se iban a producir los recortes y después él pudiera hacer un cálculo de qué podría recortar su departamento, y supongo que el resto de departamentos estarán funcionando de la misma manera.

Por lo tanto, no se trata de que aquí alguien no se entere. No nos enteramos sencillamente porque ustedes no dan información y creo que tienen la obligación de darla. Es una situación anómala que, evidentemente, no estaba prevista cuando se confeccionaron los presupuestos de este año 2008 y ustedes han negado esa información a este Parlamento, y solamente a través de una iniciativa, y tres meses después, la están intentando dar, y la dan como la están dando, absolutamente sin poder tener la información concreta de dónde se van a producir esos recortes, porque el otro día el Presidente del Gobierno decía: tenemos las medidas y tenemos el modelo, y los ciudadanos de Navarra deben tener la confianza de que este Gobierno va a saber resolver esta situación de crisis. Ustedes anuncian ese modelo y esas medidas, pero no las concretan. Eso es no decir nada y, por lo tanto, no se genera confianza sino todo lo contrario, se genera desconfianza y da la sensación de que el Gobierno está superado por la situación que le está tocando gestionar.

Por lo tanto, consideramos que un buen ejercicio es trasladar con total transparencia cuál es la situación y dónde se pretenden hacer esos recortes presupuestarios para que podamos hacer una valoración y podamos aportar también en positivo, si es que ustedes consideran eso necesario o importante, y, desde luego, al menos la labor de este Parlamento es fiscalizar la labor del Gobierno y en ese sentido ustedes están dándonos todas

las dificultades porque, evidentemente, no están trasladando la información demandada, pero no se preocupen, insistiremos, y acabaremos, evidentemente, sabiendo dónde se va a producir ese recorte que va a afectar al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de Navarra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Erro. Señor Miranda, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): Muchas gracias. En primer lugar, le ruego que no me diga que entro como un elefante en una cacharrería porque yo entro como un miembro del Gobierno en el Parlamento de Navarra y, por tanto, lo que ya les digo es que si ustedes prevén sumisión por mi parte en su labor de controlar al Gobierno, yo la respeto profundísimamente, como lo he dicho muchas veces, porque creo en este sistema, pero por otra parte vengo a explicar lo que entiendo que hay que explicar. Entonces, creo que las reglas de juego son claras mientras no se falte al respeto político y personal. Lo demás, dentro de la democracia, creo que está permitido y, por tanto, le ruego que, si quiere, retire esas palabras y, si no, tampoco pasa nada.

Usted habla de un pacto de opacidad. Yo creo que todo lo contrario. Insisto, este es de los pocos Gobiernos que ha dicho desde el primer momento qué está pasando, qué se va a hacer y qué se está haciendo. Entonces, creo que a ustedes les ha pillado el toro por sorpresa en ese campo, es decir, les hubiera encantado todo lo contrario, porque es donde creo que ustedes se mueven a gusto, les hubiese encantado que hubiera más opacidad y de esa manera poder jugar con ella. Bueno, pues en nuestro caso creo que es justo lo contrario: si por algo se ha manifestado cómo se ha gestionado esta circunstancia económica en Navarra, como digo, es por la información dada en todo momento.

Usted dice que se sustrae la información al Parlamento de Navarra. No es cierto. Estamos aquí para dar información al Parlamento de Navarra. Ustedes pidieron la comparecencia el día 24 de junio, seis días antes de que terminase el período de sesiones anterior. Estamos a 23 de septiembre, seis días después de poner en marcha el siguiente período de sesiones. No sé. Está pedido y está respondido. Por tanto, creo que lo que se está haciendo es justo lo contrario a restar información al Parlamento.

Usted preguntó que en qué partidas se va a producir al final esta reducción de gasto público. El Presidente del Gobierno dijo claramente que se sabría a final de año y yo comparto plenamente esa intervención, sí, pero es que ya nos dejará

governar también, porque, claro, es que ustedes están para controlar y nosotros estamos para gobernar; y, por tanto, nosotros ya hemos dicho, y lo vuelvo a decir y lo dirán todos los Consejeros, que hasta el día 31 de diciembre de este ejercicio se estará haciendo la gestión presupuestaria suficiente para que, dentro de esta realidad cierta que vamos a cumplir de reducir el gasto público en el año 2008, sea lo más llevadera posible y que afecte de la menor manera posible al funcionamiento de nuestra Administración. Por tanto, claro que lo van a saber ustedes, lo sabrán en todas las líneas presupuestarias una por una, pero lo sabrán cuando se hayan ejecutado, evidentemente. Entonces, no pueden pedir que les dé por adelantado algo que ni nosotros mismos sabemos cómo se va a aplicar de forma definitiva hasta final de año.

Por otra parte, usted dice que o se estaba funcionando con un derroche o con un problema de gestión. Pues yo creo que no es cierto, o sea, creo que es de sentido común pensar que una Administración puede hacer un presupuesto pensando que las circunstancias económicas van a ser unas y si pasa lo que ha pasado, y es evidente que ha pillado a todo el mundo por sorpresa, y hay una evolución económica absolutamente negativa y fulminante, lo que tiene que hacer es recoger velas, intentar hacer lo mismo con algo menos de gasto público, y lo que se puede hacer se hará y si se tiene que quedar algo en el tintero para ejercicios próximos pues se quedará en el tintero. Creo que, precisamente, estamos acertando de pleno en esta contención del gasto público y lo que tenemos que hacer es dar cuenta, primero, ante este Parlamento y, posteriormente, ante los ciudadanos, y que nos juzguen ellos en cuanto a nuestra capacidad de reacción en una crisis económica de esta envergadura que yo creo que en este momento ya nadie es capaz de discutir. Por mi parte nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Muchas gracias, señor Consejero. ¿Portavoces que deseen intervenir? Señor García Adanero, tiene la palabra.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. Agradecemos la presencia del Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Economía y Hacienda para trasladar, como decía el propio Consejero, que toda la información relativa a la ejecución de los Presupuestos Generales de Navarra del ejercicio 2008, lógicamente, será muy completa y en varios tomos cuando se remita a este Parlamento tras el cierre de cuentas del ejercicio del año 2008, será entonces cuando quedará constancia de cuánto se ha ingresado, cuánto se ha gastado, en qué se ha gastado, en qué partidas, etcétera. Entonces se tendrá toda la información.*

El Gobierno sí que está actuando, y a la vista está. Se aprobó en su día el Plan Navarra 2012 y ahora tenemos encima de la mesa, como ya dijimos el otro día también, un proyecto de ley, y mañana termina la presentación de enmiendas al mismo, relativo a una serie de medidas económicas especiales para afrontar la situación de crisis. Yo creo que todo lo demás es ir a economía doméstica. También decíamos el otro día que si hay menos ingresos uno puede gastar menos y cuando uno en su propia casa tiene menos ingresos de los que tenía previstos no congela una partida determinada, uno no dice: ya no como o ya no me compro ropa o ya no pago la luz. Lógicamente habrá que decir, en vez de no como que como diferente o como otras cosas que me salen más baratas o compro más barato. Pues eso mismo tiene que hacer la Administración. Es que no va a congelar una partida concreta. Lo que va a hacer es ajustar sus gastos al conjunto de ingresos y eso es lo que no quiere entender el señor Erro, pero es una cosa normal y habitual. ¿Por qué va a congelar una partida? Es que a usted es lo que le gustaría, que viniera aquí el Consejero y dijera: todas estas partidas congeladas, y así poder salir y decir que todo esto no se va a hacer. Pero es que eso no va a ocurrir, se verá cómo evoluciona el presupuesto y a partir de ahí se irán haciendo los gastos y con unas prioridades, como bien se ha dicho, aquellas prioridades que están aprobadas por este Parlamento, que son unas medidas sociales, como alguna de las que anunció el Presidente el otro día, como puede ser la compensación a las pensiones de viudedad, etcétera, aquellas que están pactadas con el Partido Socialista, porque forman parte del acuerdo presupuestario, y otras que, lógicamente, no se pueden dejar de pagar. A partir de ahí, lógicamente, si el dinero es menor habrá que gastar menos, pero es tan evidente como eso.

Y todo el debate, como digo, perfecto, cuadrulado y con varios folios de información se verá en el cierre de cuentas del 2008. Hasta entonces me parece muy bien que cada uno pida todas las comparecencias que quiera, pero hay que reconocer que el ejercicio político creo que se hizo cuando se pidieron las mismas, pero me parece que a continuación ya poco más da de sí esa situación.

En todo caso, nosotros seguimos aprobando las medidas que ha tomado el Gobierno. Pronto tendremos el debate de esta ley de medidas económicas, a la que, desde luego, daremos nuestro voto a favor y, como dije el otro día, ya veremos qué comportamiento tienen otros grupos parlamentarios. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor García Adanero. Señor Ramirez, tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Egun on guztioi. Muy buenos días. Señor Consejero, nos ha vuelto a dar un nuevo plantón informativo. Al final de esta comparecencia no tenemos datos. Se nos vuelve a ocultar la realidad de la dinámica presupuestaria en materia de los recortes que está llevando a cabo el Gobierno de Navarra y directa y específicamente su consejería. Opacidad, negación de información, pero también negación de debate, señor Consejero.*

Yo quiero poner una cuestión de relieve porque, claro, al fin y al cabo, quien aprueba los Presupuestos Generales de Navarra es este Parlamento tras un debate, tras un período de enmiendas, tras un período de reflexión, por supuesto, de trabajo, y, al final, fruto de ese debate y de esas votaciones surge una Ley de Presupuestos Generales de Navarra que, indudablemente, todos los grupos parlamentarios tenemos la posibilidad de enriquecer, de mejorar o de oponernos, pero hay un proceso de debate. Sin embargo, usted, al frente de su Departamento de Economía pero también al frente en materia económica del Gobierno, está negando el debate para la modificación de una ley aprobada por este Parlamento, es decir, si los Presupuestos Generales de Navarra son fruto de un debate muy profundo y de un período de enmiendas, incluso de negociaciones entre ustedes y el Partido Socialista, ¿cómo pueden pasar los recortes por encima de esta Cámara, por encima de la posición de los diferentes grupos y por encima de las diferentes mayorías que se puedan articular en este Parlamento? Quizá ahí radique la decisión que ustedes han tomado de negar absolutamente toda información, de no dar ni un solo dato.

Todas y cada una de las líneas fundamentales se mantendrán. ¿Y cuáles no? ¿O es que no saben todavía qué hacer? Porque, claro, utilizar el argumento de: vamos a actuar con eficacia. ¿Antes ustedes no eran eficaces? ¿Está reconociendo que ustedes eran un modelo de gestión derrochador o un modelo de gestión ineficaz? O sea, ¿ahora van a aplicar la eficacia que no aplicaban antes? Señor Consejero, no es serio que eso lo diga un representante y máximo responsable en materia económica del Gobierno de Navarra. Con criterios de eficacia. ¿Es que esos criterios no han imperado en su hacer o en el hacer de los Gobiernos de Navarra durante...? ¿Lo está usted reconociendo? Quizá usted y yo podamos ponernos de acuerdo en esta cuestión, pero quiero resaltar que usted es el que lo ha elevado a cuestión de debate en esta Comisión.

Quiero insistir, señor Consejero, que una ley aprobada por este Parlamento está siendo modificada por su Gobierno y, por lo tanto, los grupos parlamentarios tenemos el derecho y también la obligación de debatir, conocer y posicionarnos

ante la modificación de esa ley, modificación debida a los recortes por usted anunciados de los que nos enteraremos, por lo que dice el señor portavoz de Unión del Pueblo Navarro, a final de año. Ya veremos los niveles de ejecución, ya veremos qué partidas no se han..., claro, pero una modificación de una ley de presupuestos anunciada requiere también un debate parlamentario. Quizá eso no entre dentro de las convicciones o concepciones democráticas de UPN de lo que es el hacer parlamentario, pero sí dentro de las de Nafarroa Bai. Es decir, cuando se modifica una ley se requiere el aval del Parlamento y nosotros reclamamos ese debate y reclamamos conocer los datos y las afectaciones directas que van a tener los recortes, porque ustedes están negando la información y puede haber dos causas, nosotros vemos dos, quizá otros vean más: una, negar el debate porque pueden aflorar realmente aquellos recortes que ustedes no quieran asumir públicamente y, dos, que no saben realmente muy bien qué hacer. Las dos le preocupan al Grupo Parlamentario de Nafarroa Bai, porque usted, como máximo responsable en materia económica del Gobierno de Navarra, no sea capaz de venir aquí a explicar que la partida denominada tal va a sufrir un recorte del 25 por ciento..., es decir, que no sea capaz de traernos en estos momentos una relación de aquellas partidas que van a ser recortadas es realmente asombroso. Se hará con eficacia. Vale. Hasta ahora no se hacía. Vamos mejorando. Está bien.

En cualquier caso, y termino, señora Presidenta, nosotros no nos quedamos nada satisfechos con esta intervención ni con la dinámica que están llevando tanto el Gobierno de Navarra como el Consejero de Economía de opacidad, de ocultación de datos, de negación del debate y de modificación, a espaldas del debate parlamentario, de una ley aprobada por este Parlamento como son los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008. Eskerriko asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Ramirez. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Señor Ramirez, en primer lugar, me gustaría que me aclarase a qué se refiere con ese término de nuevo plantón informativo, porque me gustaría en su caso poderlo debatir, como usted dice.*

En segundo lugar, creo que ha repetido casi palabra por palabra lo que ha dicho su compañero parlamentario de Izquierda Unida, el señor Erro, en el sentido de opacidad, negación de debate, falta de eficacia. Bueno, creo que está prácticamente todo respondido. No voy a repetirme otra vez. Opacidad ninguna. Ya he dicho que somos el Gobierno que más claridad ha dado a las cuentas

públicas a lo largo de esta crisis económica. Falta de eficacia es un absurdo, o sea, pretender decir que se puede administrar de la misma manera teniendo recursos relativamente abundantes frente a una situación de recursos realmente escasos y que eso es porque antes éramos, según usted, ineficaces y ahora estamos reconociendo nuestra propia ineficacia, pues creo que eso lo puede entender cualquier persona de más de diez años de edad. Sí porque yo creo que hasta los niños, como ha dicho el señor García Adanero, se dan cuenta de que cuando en casa entra menos dinero se les puede decir: oye, no vas a tener tanta paga como hasta ahora. Hasta ese niño lo entiende si ve que su padre le dice: mira, trabajaba en dos sitios o me han bajado el sueldo o la mamá estaba trabajando y ahora se tiene que quedar en casa porque prefiere estar en casa. Entonces, hasta ese niño lo entiende: que, bueno, vamos a tener que pasar una temporada con menos paga. Y no creo que el niño le diga al padre: es que eres poco eficaz. No. Le dirá: pues es verdad, es que en casa hay menos dinero, tendré menos paga. Pero el niño seguirá siendo feliz y bien educado, que es bien importante esto también, entender las cosas cuando vienen mal y cuando vienen bien tanto en la vida personal como en la vida social.

Por último, aclararé un tema evidente. Usted dice que estamos modificando una ley. Hombre, por Dios, señor Ramirez, es evidente que no, porque si hubiera que modificar la ley de presupuestos vendríamos al Parlamento a modificar la ley de presupuestos. Estamos gestionando una ley, porque la ley de presupuestos es la ley del presupuesto 2008, pero está amparada bajo la Ley de Hacienda Pública de Navarra que permite a un Gobierno, a este y a cualquiera, gestionar un presupuesto como todos los años. A la vista está lo que se ha hecho en los últimos veinte años en Navarra y lo que se hará en los próximos veinte años. Un presupuesto se gestiona, se modifica, se amplía, se consolida y, al final, se hacen las Cuentas Públicas de Navarra, se envían a la Cámara de Comptos y se aprueban por ley en el Parlamento. Por lo tanto, nosotros de modificar leyes, nada. Lo que estamos haciendo es gestionar la ley de presupuestos como es nuestra obligación.

Por mi parte, nada más por el momento, salvo que quiero que me aclare, si puede ser, lo del plantón. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Miranda. Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Damos la bienvenida al señor Miranda. Fijaré la posición de mi grupo, posición que, como ya se ha dicho con anterioridad, también manifestamos en la Comi-*

sión de Régimen Foral con la comparecencia del Presidente del Gobierno y en la Comisión de Economía, en la anterior y reciente, por otra parte, comparecencia del señor Miranda en relación con la devolución de los cuatrocientos euros en la que también hablamos de todo, incluso de eso que dice Obama de que estamos en la peor crisis financiera desde el año 1929. Y digo esto no por decir algo, sino por lo que voy a decir a continuación. Claro, ¿qué es el incumplimiento de una ley de presupuestos? Igual hay que empezar por ahí. ¿Se incumple una ley de presupuestos cuando no se cumplen las previsiones de ingresos? Porque se podría decir: como usted dijo que los ingresos iban a ser diez y son ocho, usted está incumpliendo la ley, porque en la ley de presupuestos aparece que estos van a ser los ingresos. Pues no. Tampoco se incumple si los ingresos son más, como sucedía en ejercicios anteriores, y, por lo tanto, lo mismo sucede con el gasto.

En definitiva, la ley de presupuestos, como bien se ha dicho, es una autorización de gasto al Gobierno que lo que hace es permitirle que gestione los ingresos y los gastos y, finalmente, se verá su grado de ejecución, que es diferente a su grado de incumplimiento. Es decir, es difícil incumplir una ley de presupuestos, aunque se quiera. Lo que sí se puede hacer, si se quiere, es incumplir los compromisos políticos que llevaron a la aprobación por este Parlamento de esa ley de presupuestos y, señorías, cosas de la vida o del destino, los compromisos políticos de este Gobierno son con el Partido Socialista y, evidentemente, nosotros, como ya dijimos en la anterior comparecencia, vamos a distinguir mucho lo que es la capacidad y la competencia del Gobierno para administrar esas sumas y restas de ingresos y de gastos con el cumplimiento de los compromisos políticos que fundamentalmente se centran en una serie de importantes mejoras de las políticas sociales de las instituciones forales y concretamente del Gobierno, porque, efectivamente, y a la vista de la situación económica que ahora tenemos, es muy probable que si no llega a efectuarse esa intervención y ese apoyo del Partido Socialista, determinadas políticas sociales simple y llanamente no se hubieran realizado, y ahí es donde se suele ver la diferencia entre los progresistas y los conservadores, no se hubieran llevado a la práctica porque al Gobierno no se le habrían ocurrido.

Por lo tanto, señores Erro y Ramirez, no se preocupen, porque vamos a estar muy vigilantes de que este Gobierno cumpla sus compromisos políticos con el Partido Socialista, que son, en definitiva, los compromisos políticos de la ley de presupuestos, porque fue este grupo quien permitió, posibilitó y colaboró en su aprobación. En definitiva, una cosa es la gestión, que le corresponde al Gobierno, y, desde luego, en donde no vamos a

consentir ni irregularidades ni ninguna opacidad, como ahora explicaré, y otra cosa todavía más importante políticamente, además de normativamente, es que se cumpla el contenido social del acuerdo presupuestario con el Partido Socialista de Navarra.

Dicho esto, quiero negar también que aquí se dé alguna opacidad, desde luego en ningún caso ni alentada ni consentida ni permitida en el presente o en el futuro por el Partido Socialista. Nosotros no vamos a contribuir para nada a una posible tentación de opacidad por el Gobierno. Otra cosa es el estilo de Gobierno, es decir, si a ustedes les gusta más o menos el contenido de las comparecencias del señor Miranda, si tenía que haber dicho, además de las líneas principales de actuación que se van a cumplir partida por partida, cuáles cree que se van a poder cumplir y cuáles no. Ese es otro tema, pero eso ya es estilo de Gobierno y ahí sí que no hay nada que hacer, porque es el estilo del Gobierno que tenemos ahora.

Dicho esto, en fin, a veces cuando no existen argumentos o no son contundentes hay que fabricarlos, por no decir inventarlos, pero allá por el mes de junio yo mismo –me pongo en primer lugar– y también mis compañeros de grupo parlamentario formulamos multitud de preguntas al Gobierno de Navarra referidas a partidas presupuestarias concretas para ver qué iba a suceder con el anuncio de esa reserva temporal en la ejecución del presupuesto. Concretamente yo pregunté sobre tres de las líneas que más me preocupaban del Departamento de Economía y las tres fueron contestadas, y, por cierto, el que no se lo crea..., bueno, yo se las doy ahora mismo, en cuanto acabemos esta comparecencia, pero es igual, están publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra la pregunta y la respuesta, y concretamente en una, que no ha mencionado el señor Consejero, decía: oiga, creemos que no la vamos a poder ejecutar, no entra dentro de lo prioritario, que era concretamente una serie de programas de dinamización del Consejo Económico y Social, que quedará para otros ejercicios, y así sucesivamente. Por lo tanto, hombre, la opacidad según cómo se mire, insisto. Y no estoy hablando de una información lógica entre socios presupuestarios, porque me podrían decir: claro, usted es socio y por eso se la dan. No, no, si es que yo la pedí como Parlamentario, la presenté, me la han respondido en plazo y está publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Por lo tanto, si de lo que se trata es de montar alboroto me parece bien, porque de alguna forma eso hace que el Gobierno esté en tensión, que siempre es bueno para la comunidad en la que gobierna, pero, claro, las cosas, oiga, también como son. Por lo tanto, no venga usted aquí

diciendo: no, opacidad del Gobierno y, por supuesto, del socio presupuestario que la promueve o al menos la consiente. Ni la promovemos ni la consentimos. Pero es más, y de verdad créanme, señores Erro y Ramírez, no voy a dar aquí lecciones a nadie, pero esto está en una ley foral, que es el Reglamento de la Cámara, en el que están las posibilidades de los Parlamentarios de ejercer el control y de impulsar la acción de Gobierno. Por lo tanto, si desde luego había de rebote alguna crítica en lo de la opacidad para el Partido Socialista, pues no. Nosotros tenemos información lógica como socios presupuestarios, faltaría más, para eso hemos firmado un acuerdo presupuestario, pero es que además de eso hemos utilizado las herramientas que están en la ley foral, que es el Reglamento del Parlamento, para obtener la información. Por lo tanto, pregunten ustedes partida por partida. Si yo hubiera sido el Consejero de Economía probablemente se las hubiese dado hoy aquí, pero es que no es el caso, es de UPN el Consejero de Economía, pero, oigan, cojan ustedes las preguntas y pregunten una por una y les dirán cuál se ha ejecutado y cuál no. En todo caso, tiempo al tiempo también, porque habrá que jugar con los ingresos y con los gastos y es evidente que estamos, precisamente, en unos meses en donde más se va a ver qué capacidad de gasto va a haber.

En cualquier caso, a nosotros nos parece que hay que decir también otra cuestión claramente, es decir, el Gobierno ha decidido, y es su decisión –a mí no me parece mal–, informar a los ciudadanos de que va a dejar en una especie de reserva, que finalmente se ejecutará o no en función de los ingresos, ciento cincuenta millones de euros. Esto lo han hecho. A mí me parece bien que lo hayan hecho, pero podían no haberlo dicho y hacerlo igual, como hacen muchas Administraciones Públicas. ¿Se comete alguna ilegalidad o irregularidad? No. Yo tengo unos ingresos y unos gastos y tengo un año para cumplir la ley en función de los ingresos, porque si sigue cumpliendo solo la ejecución de los gastos sin atender la cantidad de ingresos que se producen, en ese caso estaría incumpliendo los compromisos de estabilidad presupuestaria de carácter suprarregional. Por lo tanto, también estaría incumpliendo.

En cualquier caso, repito, a mí me parece que esa es una medida que se ha hecho pública, que se podía no haber hecho pública e ir retrasando pagos. La mayoría de ustedes han estado en Ayuntamientos, otros incluso en otras Administraciones y esto es habitual. Se va jugando con los ingresos y con los gastos, efectivamente, pues como en una economía familiar y, por lo tanto, estamos en ese momento. Se puede establecer un día y solemnemente comunicar a todos los ciudadanos que creemos que ciento cincuenta millones no van a poder ser ejecutados o no decir nada, y hacerlo igual, y

entonces esta discusión la hubiéramos tenido pasado el debate de presupuestos para el año 2009. Por lo tanto, tal vez se les pueda acusar de un poco de temeridad política o de sinceridad, ¿también vamos a acusar de sinceridad? Bueno, a mí me parece que a este Gobierno hay muchas razones para criticarlo en el pasado, en el presente y me temo que en el futuro, pero en lo que no hay razones, no hay razones, y en lo que haya que decir que se han hecho las cosas medianamente bien pues habrá que decirlo, porque, si no, los ciudadanos no nos van a creer ni al Gobierno ni a la oposición ni, evidentemente, a los grupos que han solicitado esta comparecencia.

Voy terminando. A nosotros los criterios que ha establecido el departamento, que gestiona el 17 por ciento de los Presupuestos Generales de Navarra, nos parecen bastante razonables, sobre todo porque este departamento no tiene políticas sociales específicas, sino que da cobertura a los demás y, por lo tanto, no estamos hablando de Bienestar Social o de Educación, por poner unos ejemplos como otros cualquiera. Nos parece que es razonable pagar al Estado; supongo que al resto de los grupos de la Cámara también. Respetar todas las enmiendas presupuestarias con el PSN también, que, por cierto, son las que se aprobaron, por lo tanto habría que decir respetar las enmiendas aprobadas en este Parlamento, o sea, no es este un juego entre dos partidos sino el cumplimiento de la institución foral en donde reside la soberanía popular. Y, tercero, y esto también nos parece muy importante, atender la eficiencia del gasto público, efectivamente, y dice el señor Ramirez, con razón en mi opinión, que antes no eran eficaces. Pues claro que no, porque estaban en una situación de mayoría absoluta y lo que menos les preocupaba era la eficacia en la gestión. Si de hecho está reconociendo que la van a mejorar. Pues es evidente que era mejorable. Pues mire, algo habrá contribuido a eso el acuerdo presupuestario que aquí se ha hecho, el acuerdo presupuestario del que ahora estamos hablando, y algo servirá también la tormenta de la crisis para que las cosas que van mal se mejoren. Esto también parece razonable.

Por lo tanto, si de esta conseguimos que el Gobierno de Navarra mejore aspectos de su gestión que eran claramente mejorables en la optimización del gasto y en la eficacia y eficiencia del sector público, pues, evidentemente, bienvenido será. Ha tenido que venir una crisis para que el señor Miranda se dé cuenta de que su gestión, la del Gobierno quiero decir, puede mejorarse, porque la de su departamento ahora y antes era relativamente razonable. Muy bien. Pues adelante, eso que tendremos como efecto colateral de carácter positivo.

Y, desde luego, además de esos tres criterios que él establece hay un cuarto que, repito, no es

propriadamente del departamento, pero si nos parece que tiene que imbuir el conjunto de la acción del Gobierno y de los diferentes departamentos, y como quiera que el señor Erro parece que le quería dar un carácter general a esta comparecencia, nosotros introducimos un elemento más a esos tres, un criterio más, una pauta general más de actuación, que es que no haya recortes sociales sustanciales. Nuestro compromiso no solamente va a ser obligar al Gobierno a que gestione bien el presupuesto, sino a que el contenido social del acuerdo con el PSN, el contenido social de los presupuestos, en definitiva, se cumpla a rajatabla, y en eso, por supuesto, vamos a estar.

Por último, quiero incluir simplemente que las actuaciones principales que el señor Miranda ha referido en cuanto a que se iban a realizar o que no se iban a dejar de cumplir, nosotros lo que hemos preguntado, y así se nos ha respondido, es que no se va a tocar la rebaja del peaje de la AP-15; no va a quedar afectada la lucha contra el fraude fiscal ni con el actual plan ni con el siguiente, que son dos diferentes; se ha puesto en marcha la estrategia del Plan Moderna, que es poner en marcha el diseño de lo que va a ser el nuevo modelo económico de Navarra, que también era una de nuestras preocupaciones fundamentales junto con el apoyo a la diversificación y a la internacionalización de la economía de Navarra.

Por último, insisto que en nuestra opinión no estamos ante un supuesto ni de modificación de la ley presupuestaria ni de incumplimiento de la misma. En cualquier caso, el Partido Socialista va a ser el garante de que ese contenido social se lleve a la práctica, y no tengan ninguna duda sus señorías, ni tampoco el Gobierno, que, por otra parte, ya lo sabe, como se imaginará todo el mundo, de que si hay un recorte que afecte al contenido social de este presupuesto vamos a ser los primeros en exigir su cumplimiento y los primeros en denunciarlo públicamente, tanto en este Parlamento como ante la sociedad navarra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Lizarbe. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): Muchas gracias, señor Lizarbe, por su intervención. Creo que ha precisado aspectos de interés en este debate. Yo quiero hacer solo dos matices. En primer lugar, voy a empezar por algo en lo que creo que merece la pena una mínima discrepancia, que es en cuanto a la eficacia. Espero que no sea la palabra de moda a partir de ahora, como hasta ahora ha sido la palabra crisis. Como he dicho yo, la palabra crisis tiene solo seis letras y ha copado el debate político de España durante ocho meses. Yo

creo que se le podría hacer un monumento a esa palabra tan corta. Espero que ahora no sea la palabra eficacia la que se ponga de moda en Navarra, porque es evidente que no tiene nada que ver con lo que está pasando.

Creo que antes también se gestionaba con eficacia, lo que pasa es que se gestionaba en unas circunstancias económicas completamente diferentes de las actuales y, entonces, es evidente que el año pasado, por poner un ejemplo bien próximo, se cerró el presupuesto con más cuatrocientos millones de euros y este ejercicio, en tan solo seis meses, se va a cerrar con una merma de recaudación de cuatrocientos millones de euros. Evidentemente, nadie en política ni en casa ni en la empresa gestiona igual en una situación de superabundancia de negocio, superabundancia de ingresos, superabundancia de sueldos que cuando la situación cambia radicalmente para todos en muy poco tiempo. Por tanto, se puede ser eficaz con ingresos abundantes y se puede ser eficaz con ingresos restringidos, como es nuestro caso. Creo que no es una cuestión de que ahora se hagan mejor o peor las cosas, sino que hay que hacerlas de manera diferente y, por tanto, a pesar de la mayoría absoluta del Gobierno anterior y de su bonanza económica en cuanto a la gestión, creo que se gestionó con la eficacia debida y, por tanto, nada más que eso.

Si le agradezco, porque siempre viene bien que alguien diga cosas que quizá en primera instancia uno no puede o no debe decir; lo que ha dicho usted con toda claridad. Nosotros podíamos haber hecho este recorte de doscientos cincuenta millones de euros o de doscientos o de trescientos y que ustedes se hubieran enterado dentro de ocho meses, que, por cierto, es lo que hacen otras muchas Administraciones, algunas muy conocidas ¿verdad? Entonces, nosotros preferimos conscientemente decirlo porque quisimos decirlo, porque sabíamos que tenía un coste político, lo sabíamos, pequeño, porque se va a reducir a esto que estamos..., y porque al final los ciudadanos juzgarán. Lo importante de la política es que los ciudadanos, que no son idiotas, que es lo que decimos desde el primer día, van a saber juzgar quién lo está haciendo bien y quién se está intentando aprovechar de las circunstancias, y nosotros lo estamos intentando hacer bien. Por tanto, nosotros quisimos decir a los navarros desde el primer día que había problemas económicos. ¿Por qué lo quisimos decir? Porque la sociedad navarra, como cualquier sociedad occidental y en particular la española, lleva afortunadamente muchos años de bonanza económica y es muy difícil pasar de una situación extraordinariamente buena a una situación complicada económicamente, y nosotros, bajo nuestra responsabilidad política, preferimos decir a los ciudadanos desde el principio que esto había

cambiado. Nos podíamos haber callado, como se están callando muchos, les pillaré el toro, se lo aseguro, señor Ramirez, les pillaré el toro, porque al final los números públicos siempre salen, pero aquí nosotros preferimos decirlo el primer día, no engañar, no ocultar, jugárnosla y al final que los ciudadanos juzguen. Yo creo que en ese aspecto el señor Lizarbe ha estado absolutamente acertado de que hay muchas maneras de gobernar. Nosotros hemos optado, lejos de por la opacidad, por la transparencia. Por mi parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Miranda. Señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. Doy también la bienvenida al Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía para hablar una vez más, en palabras de Izquierda Unida, del recorte o del recortazo, que es la intensidad con la que se está denominando la situación de crisis.*

Cuando se presentó esta petición en junio de este año 2008, hace unos meses, se hablaba de recortes. Hoy ya se va intensificando más la situación, se habla de recortazo y, además, de opacidad en la explicación del recortazo. Yo creo que lo primero que hay que hacer es llamar las cosas por su nombre y lo que ha hecho el Gobierno, anunciado por su Presidente aquí hace una semana, es una reserva temporal del gasto íntimamente relacionada con las posibilidades de ingreso que finalmente tenga la Hacienda Foral a la finalización del año 2008. Entonces, yo creo que hay un error de entrada en la medida en que se insiste mucho en los recortes, el siguiente paso es hablar del recortazo y el siguiente paso de opacidad porque no se explican cuáles son los recortes, en palabras de Izquierda Unida y de Nafarroa Bai, que van a afectar a las diferentes políticas del Gobierno.

Hoy el Consejero de Economía y la semana pasada el Consejero de Educación y ahora otra Consejera y a la tarde otra Consejera irán explicando dónde no va a afectar la reserva temporal, y no se explican cuáles son las medidas concretas que van a afectar a las líneas del Gobierno porque no se sabe cuál es el resultado final que a 31 de diciembre van a tener desde el punto de vista del comportamiento de los ingresos. No es lo mismo ingresar trescientos millones de euros menos que ingresar cuatrocientos millones de euros menos. No es lo mismo ingresar quinientos millones más o cuatrocientos y pico millones más, como sucedió en el año 2007, que doscientos cincuenta millones menos. Por tanto, no tengan ustedes prisa. Yo ya sé que la política de la oposición en ocasiones trata o intenta resaltar aquellas actuaciones que pueden tener repercusión social y que afecten

negativamente al Gobierno, pero me siento también en la obligación de decir que nada nuevo han aportado ustedes sobre la realidad que tenemos hoy encima de la mesa, más allá de acusar al Gobierno de opacidad, de tachar de recortes la congelación o la reserva del gasto público. Seguimos sin saber qué defiende Izquierda Unida ante una reducción importante de nuestros ingresos. Seguimos sin saber qué defiende Nafarroa Bai sobre la situación actual de disminución de nuestro margen de maniobra como consecuencia de la crisis económica que reduce nuestros ingresos. Opacidad, recorte y recortazo.

Frente a ello, Consejero, usted tiene que saber una vez más que desde Convergencia defendemos todas y cada una de las actuaciones y medidas que se hayan adoptado con respecto al presupuesto del año 2008. Estamos en un periodo de reducción de nuestros ingresos y es evidente que tiene que ser un año de austeridad, de mayor control del gasto público, de mayor precaución, en definitiva, de una advertencia, de una realidad presupuestaria que no es la de años anteriores y, por tanto, sí al control, sí a la austeridad y también, desde un punto de vista de la responsabilidad, sí a llamar a las cosas por su nombre. Yo creo que el Gobierno de Navarra desde el primer momento ha llamado a las cosas por su nombre, ha dicho clara y abiertamente a esta sociedad que hay una crisis, ha dicho abiertamente que el comportamiento de nuestros ingresos no es el previsto conforme a la situación de años anteriores y, por tanto, mayor control, mayor precaución y mayor responsabilidad en el gasto. Por tanto, sabe usted que cuenta con todo nuestro respaldo ante esa serie de medidas de reserva temporal.

Como también cuenta con todo nuestro respaldo la aprobación a lo largo del año 2008 del Plan Navarra 2012. ¿Por qué? Porque uno de los mayores efectos negativos que puede tener la crisis económica es el empleo, que es la mayor política social, evidentemente, y ya se ha señalado aquí en otras Comisiones: si no hay empleo difícilmente se van a poder mantener todas y cada una de las políticas sociales y es la que con mayor intensidad puede afectar a las diferentes familias. Bueno, pues el Gobierno de Navarra, además de respaldar las iniciativas de control del gasto público de reserva temporal y de liderar con una presencia social, mediática e informativa, yo creo que adoptó una decisión, como la aprobación en este Parlamento de un Plan Navarra 2012, que insiste clara y contundentemente en uno de los efectos más perniciosos que puede tener la crisis como es el desempleo y, por tanto, también desde ese punto de vista hemos dado nuestro respaldo al Gobierno, en algunos casos con la abstención de algunos grupos en esta Cámara porque no entienden que hay que insistir en la inversión y en el necesario liderazgo

público del Gobierno de Navarra en este caso o de las Administraciones Públicas en tiempos de crisis.

Por tanto, señor Consejero, respaldo a esas políticas, respaldo al Plan Navarra 2012, plena coincidencia en denominar a las cosas por su nombre y eso es lo que se está planteando en el año 2008. Veremos cuál es finalmente el comportamiento de nuestros ingresos, las perspectivas o las previsiones no parecen nada halagüeñas, veremos cuál es el resultado final, pero no va a haber ningún proyecto importante que se vaya a paralizar o ralentizar en su ejecución como consecuencia de la reducción de nuestros ingresos. No hay ninguna política social que vaya a verse negativamente afectada como consecuencia de la reducción de nuestros ingresos, porque hay margen de maniobra, porque hay diferentes iniciativas que ya señaló el Presidente el otro día: se va a emitir deuda pública por valor de treinta y cuatro millones de euros; también hay parte del superávit de ejercicios anteriores; o se puede asumir el posible déficit en ejercicios presupuestarios posteriores. Pero, ¿por qué hace todo eso el Gobierno? Porque hay una firme voluntad de que aquellos proyectos estratégicos, aquellas políticas sociales que son indiscutibles para los partidos que sustentan al Gobierno de UPN-CDN y para el socio presupuestario, que hoy es el Partido Socialista, no se pueden poner en riesgo ni poner en solfa, y eso es lo que no se va a tocar de ninguna de las maneras. Y conforme sepamos cuál es el comportamiento de nuestros ingresos, finalmente veremos cuáles son las medidas finales, definitivas que adopta el Gobierno de Navarra porque, evidentemente, ustedes tendrán que convenir con el Gobierno, con el portavoz del Partido Socialista y con quien les habla en que si hay un menor margen de maniobra como consecuencia de que se reducen nuestros ingresos algo tendremos que hacer, salvo que no sea seguir insistiendo en que vayamos incorporando nuevas medidas presupuestarias, como se planteó para el Plan Navarra 2012, de gasto sin saber cómo las vamos a financiar o la brillante idea de vender en este tiempo de crisis las famosas Iberdrolas, una magnífica venta hoy en tiempos de crisis, veríamos quién compra, a buen precio cualquiera, el problema es que hay que ver quién vende y si hay necesidad y urgencia en esa venta.

Por tanto, señor Consejero, nuestro respaldo a todas y cada una de las medidas, aunque bien es cierto que esta serie de actuaciones que se han venido desarrollando en el año 2008 van a tener una mayor intensidad posiblemente en el año 2009 y esas medidas que venimos desarrollando a lo largo del año 2008 tendremos que revisarlas para el año 2009 por causas diferentes: unas, por mor de la crisis, por la reducción de nuestros ingresos, como ya se ha producido en el año 2008, pero otras medidas también por decisiones políticas

que usted sabe que nosotros no vemos con buenos ojos; usted sabe que la derogación o eliminación del Impuesto del Patrimonio va a tener una afección importante en las arcas forales para el año 2009 y una vez más exigimos, demandamos a quien corresponda, que evidentemente es el Gobierno central, que no derogue ese Impuesto del Patrimonio porque tiene una importante afección para las arcas también de la Comunidad Foral de Navarra y, por tanto, reduce nuestro margen de maniobra. También hay una decisión política para el año 2009, como es la implementación de una medida fiscal prometida en precampaña electoral con cargo al superávit al que sin ninguna duda también ha contribuido la Comunidad Foral de Navarra, y es la financiación de la famosa medida de los cuatrocientos o de los cuatrocientos cuarenta euros, más progresiva en Navarra que en el Estado, evidentemente, pero con un coste de sesenta y tres millones de euros.

Por tanto, en el año 2009 vamos a estar posiblemente incluso en peor situación que ahora porque va a haber una reducción de nuestros ingresos como consecuencia de la crisis igual que en el año 2008, pero vamos a tener también una carga por la reducción de nuestros ingresos por valor de ciento treinta y tres millones de euros como mínimo, como consecuencia de dos decisiones políticas que nosotros seguimos exigiendo que quien tiene que asumirlas es el Gobierno central del señor Rodríguez Zapatero: la financiación de la medida de los cuatrocientos euros y la eliminación o derogación del Impuesto del Patrimonio, porque entendemos que no es ni el momento ni la fecha oportuna para plantear una política de esas características.

En cuanto a la eficiencia o eficacia del gasto público, creo que el señor Consejero lo ha explicado correctamente. Hemos tenido quince años de crecimiento y de bonanza económica. La responsabilidad del Gobierno y el control a la hora de gastar creo que está fuera de toda duda, pero es cierto que hoy la coyuntura económica es diferente y el señor Lizarbe decía: ya se ha cambiado, porque hasta ahora se reconocía que se gastaba mal y ahora se va a gastar bien. Y yo digo: ¿la congelación de los sueldos de los Consejeros y de los Parlamentarios tiene una relación directa con la eficacia del control del gasto público o es consecuencia de la crisis económica? ¿Antes era ineficaz el crecimiento de los salarios de los Parlamentarios o de los Consejeros y ahora es muy eficaz la congelación? Esto trae causa de una situación de crisis, de reducción de nuestros ingresos y, por tanto, tiempos de crisis, tiempos de oportunidades para revisar una estructura presupuestaria que deviene de quince años de crecimiento económico y que hoy necesita una reflexión. A mí me alegra mucho que hoy el señor

Consejero haya incorporado la palabra eficacia, porque eso es lo que también nosotros venimos reclamando en el paquete de medidas a lo largo de las últimas semanas, priorización para el año 2009, ¿por qué?, porque la situación económica no es la de años anteriores y, cuando hay abundancia, hay para todo, y, cuando no hay abundancia, como consecuencia de que se reducen nuestros ingresos, habrá que priorizar y habrá que ser más eficaces en el gasto y en la supervisión de todas y cada una de las actuaciones que desarrolle la Administración Pública.

Por tanto, señor Consejero, con respecto a los llamados recortes por Izquierda Unida, reserva temporal los llamó el Presidente, tiene nuestro completo respaldo y en cuanto al año 2009, pues ya hablaremos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Burguete. Abrimos un segundo turno. Les ruego brevedad, por favor. Señor Erro, en primer lugar, tiene la palabra.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Gracias, señora Presidenta. Yo pensaba que no le había ido tan mal la comparencia al señor Miranda, pero cuando ha tenido que salir en su defensa el señor Lizarbe creo que realmente la cosa se había complicado sobremanera, porque, claro, el señor Lizarbe nos descubre que el problema está en el estilo del Gobierno, incluso tiene la osadía de decir que teníamos razón cuando decíamos que ustedes no eran eficaces cuando gobernaban. ¿Pues gracias a quién siguen gobernando estos señores tan ineficaces? Creo que gracias a su voto, entre otros, señor Lizarbe, y en ese sentido usted y su partido, pero usted hoy especialmente con su declaración, se hace corresponsable de la gestión en este caso del recorte presupuestario que ha decidido este Gobierno, y lo lamentamos, sinceramente, lamentamos que desde posiciones de izquierdas se pueda tener que salir en defensa de esta, según usted, tan mala gestión que está realizando el Gobierno. Pero, ciertamente, lo que más nos ha sorprendido es que en la respuesta que a usted le han dado en la pregunta escrita si haya conocimiento de que hay partidas que no se van a ejecutar. Es que los portavoces de UPN y de CDN, y el propio Consejero, nos dicen que no se sabe qué partidas no se van a ejecutar, pero resulta que a usted sí le han contestado que hay alguna partida que no se va a poder ejecutar. Usted, señor Miranda, cuando señaló los ciento cincuenta millones de recorte presupuestario, ¿indicó cuánto suponía ese recorte en cada departamento? ¿Indicó a qué partidas debía afectar concretamente? Le pido que me responda, que no eluda esta pregunta.

Que el señor Lizarbe nos indique cómo tenemos que ejercer la oposición en este Parlamento me parece que se eleva a no sé qué categoría.

Usted hizo dos preguntas, nosotros hemos pedido unas comparecencias. Tan integrada dentro del Reglamento del Parlamento su iniciativa como la nuestra. A usted le respondieron, a nosotros no nos están respondiendo, pero son dos iniciativas exactamente igual de válidas y eficaces, o deberían serlo, para el control del Gobierno, y nos dice: no, pregunten ustedes partida por partida. ¿Tenemos que preguntar partida por partida del presupuesto cuáles van a ser ejecutadas y cuáles no? ¿Metemos las no sé cuántas miles de partidas que tiene el presupuesto en cada una de las iniciativas para que el Gobierno nos responda? ¿Esa va a ser la actitud de transparencia con la que ustedes dicen colaborar en este Parlamento en la gestión del Gobierno? Realmente, nos sorprende.

Con respecto al niño de diez años que le recortan la paga, si a su padre, que tenía que estar trabajando en dos trabajos, según me ha dicho usted, ahora le han dejado en el desempleo en uno y si a su madre, que también estaba trabajando y que también ha ido al desempleo, lo que se preguntará es para qué sirven esos señores que salen en la tele diciendo que Navarra va tan bien. Eso es lo que se preguntará, se preguntará qué están haciendo y si es útil lo que hace el Gobierno, que es el que debe administrar y priorizar la redistribución de la riqueza

Mire, señor Burguete, dice: llamen ustedes a las cosas por su nombre. La exquisitez en el lenguaje: esto no son recortes, sino reserva temporal del gasto. Mire, me ha recordado a cuando la realeza suspende temporalmente la convivencia en vez de divorciarse. Pues mire, las infantas, como el resto de mortales, se divorcian y ustedes no reservan, recortan los gastos sociales de Navarra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Erro. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): Intervendré muy brevemente porque no creo que merezca la pena extendernos y agotar el tiempo. Usted dice que el señor Lizarbe tiene que salir en mi defensa. Bueno, yo creo que eso no merece ningún comentario. Creo que el señor Lizarbe ha ejercido su labor parlamentaria en los términos apropiados y esa interpretación se la reservo exclusivamente para usted. Punto.

En cuanto a la dinámica de esta reserva temporal de crédito, que, como bien ha dicho el señor Burguete, es la definición técnica que hay que aplicar –usted puede aplicar la definición política que considere oportuna–, ya dijimos en su momento y lo ratifico en este Parlamento que cada departamento del Gobierno de Navarra supo desde el

primer momento cuál era la restricción, la reserva temporal de gasto que tenía que efectuar. Ya dijimos desde el primer momento que se hizo sobre una serie de partidas en cada uno de los departamentos –y le falta lo más importante– y ya dijimos desde el primer momento que cada departamento del Gobierno de Navarra era libre, bajo su responsabilidad política, a partir de un ejercicio puramente técnico como fue esa reserva temporal sobre una serie de partidas que al final sumaban los ciento cincuenta millones de euros, a partir de ese mismo momento cada departamento bajo su responsabilidad política de priorización del gasto era libre de alterar, dentro de lo que es la dinámica presupuestaria, esas líneas. Por tanto, insisto por quinta vez en esta comparecencia por mi parte y por otros representantes del Parlamento: hasta final de año no se puede saber dónde se van a dejar de ejecutar esos ciento cincuenta millones de euros. Así de sencillo. Usted les da una importancia capital para la política y para la sociedad navarra. Por eso digo que es lo bueno que tiene la política, que usted dice eso y nosotros decimos todo lo contrario, y entonces que los ciudadanos juzguen a ver si es más importante cerrar los ojos, engañar, no decir la verdad o mal gestionar frente a abrir los ojos, decir la verdad y bien gestionar. Nosotros somos partidarios de lo segundo y llevo a pensar que usted es partidario de lo primero.

Le vuelvo a hacer la misma pregunta que le hizo el Presidente el otro día: ¿qué tenemos que hacer, señor Erro?, ¿gastar lo que no tenemos? Esa es la pregunta que nos tenemos que hacer en Navarra y se la tenemos que hacer a Izquierda Unida: ¿qué hay que hacer?, ¿gastar lo que no tenemos? Respondan de una vez, pero no nos respondan a nosotros, que nosotros ya sabemos lo que tenemos que hacer, respondan a los navarros, hagan ustedes una rueda de prensa y digan: señores, que el Gobierno de Navarra se gaste lo que no recauda. Eso es lo que dice Izquierda Unida. Bueno, hay otras fórmulas, que se endeude lo que quiera endeudarse y que lo paguen los hijos y los abuelos por no ser capaces, cuando vienen mal dadas, frente a una capacidad de ingreso que se ha reducido, de echar un poco marcha atrás, pero díganse a los ciudadanos, no a nosotros, que nosotros, insisto, ya sabemos lo que tenemos que hacer bajo nuestra responsabilidad política y a ver a quién dan la razón los ciudadanos, si es así de sencillo. Yo estoy convencido de a quién se la van a dar, evidentemente. A la vista está también el respaldo político de unos y otros grupos políticos a lo largo de la historia.

Usted ha dicho luego si tienen que preguntar por cada una de las miles de líneas del presupuesto. Pues si quieren pregunten. Ya se lo ha dicho el señor Lizarbe: pregunten y se les responderá lo que se sepa. Hay algunas que están más claras en

este momento, otras menos claras. Pues pregunten, si nosotros estamos para responder.

Después ha hecho una paráfrasis de lo que he dicho del niño de diez años, de lo del paro y tal, entonces, qué dice usted, en fin, creo que no hace al caso porque cuando se pone un ejemplo para que todo el mundo lo entienda, si se le quiere dar la vuelta para decir que va a acabar en el paro el padre del niño de diez años...

Por mi parte, nada más. Creo que está suficientemente clara esta comparecencia, salvo que ustedes quieran alguna explicación complementaria.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Consejero. Señor Ramirez, le ruego brevedad, por favor. Tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Así ha de ser, señora Presidenta. Sobre todo intervengo por la interpelación que ha realizado el señor Consejero hacia este grupo parlamentario y hacia este portavoz. No voy a entrar a analizar y a posicionarme con respecto a determinadas exposiciones que ha habido hoy aquí por diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, por mucho que algunas de ellas tengan mucho más que ver con un sumiso rendibú que con un compromiso político progresista con el ideario defendido por sus siglas.*

En cualquier caso, señor Consejero, usted no nos ha aclarado nada, y eso de lo que usted se ha vanagloriado supondría traer aquí los recortes, traer aquí esas reservas temporales para que todos las conociéramos y podríamos opinar y también votar, ya se ha hecho en otras ocasiones, y, sin embargo, nuevamente no nos lo quiere aclarar, no nos quiere dar datos, no ya de otros departamentos, ni siquiera del suyo. Al parecer usted no sabe todavía en qué va a recortar. Bueno, pues nos deja intranquilos. No nos aclara nada y encima nos pide que aclaremos algo que quien tiene que aclararlo es usted. Dice: acláreme lo del plantón. Mire, señor Consejero, quien tiene que aclarar lo del plantón es el que planta y es usted. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Ramirez. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Pues voy a aclarar lo del plantón, ya que además estaban muchos medios de comunicación delante ese mismo día. En una intervención parlamentaria en la que usted dijo que por qué no nos reuníamos con ustedes para hablar de temas económicos, yo le dije que por mi parte encantado de la vida. Es más, quedamos a las cuatro, luego usted me dijo en privado que si podía ser a las cinco, yo le dije que a las cinco, usted me dijo: iré acompañado, yo ya me eché a temblar y dije: ¿irá acompañado de quién?, porque, claro, si yo quedo con usted...*

pero, en fin, ya se aclaró que al final la compañía era la del señor Zabaleta más medios de comunicación, y empezaba a complicarse el tema. Claro, yo tuve que dar marcha atrás ese mismo día porque, como hay testigos, lo que yo entendí que era una cita evidentemente convencional y no pública para hablar de la situación económica de Navarra, se convirtió en que a las 14.15 de ese mismo día Europa Press publicó una nota, que, evidentemente, ya pudimos comprobar de donde venía, evidentemente no podía ser otra cosa, que decía: El Gobierno de Navarra y Nafarroa Bai se reúnen esta tarde para tratar de los presupuestos 2009. Pues claro, yo tuve que desconvocar la cita porque no era para lo que habíamos quedado, es como quedar para ir al cine y decir: no, es que nos vamos de viaje de novios. Oiga, espérese un momento que yo pensaba que íbamos a ir al cine. Cuando nos casemos ya nos iremos de viaje de novios, no vaya a ser que tengamos un lío. Esta fue la realidad, pero es que lo tengo aquí: para hablar de los Presupuestos Generales de Navarra de 2009. Yo lo único que puedo pedirle es disculpas por si lo malentendí, pero como luego lo leí pues le tengo que decir que yo quedé para ir al cine, no para ir de viaje de novios.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Consejero. Señor Lizarbe, sea breve, por favor. Tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. Voy a ser muy breve ya que me ha parecido que se han empeñado los solicitantes de la convocatoria en hablar de nuevo y como en el Reglamento no figura la posibilidad de que unos grupos parlamentarios interpeleen a otros, o sea, nosotros no podemos comparecer, solo hacemos que comparezcan –si, cuando lleguemos al Gobierno, seguro– pues no me queda más remedio que aclararlo en este trámite en un minuto.*

Diré dos cosas. La primera, sinceramente si les he convencido más que el señor Miranda pues será problema del señor Miranda que tal vez no haya querido desplegar todas sus dotes de convicción, quiero pensar, punto, pero es un problema entre ustedes y él, a mí qué me dicen. Yo aquí he venido a salir en defensa del contenido social de estos presupuestos que es debido a nuestra aportación, punto final, esa es nuestra idea. Si lo hacemos con más convicción o con menos, pues cada uno con la que puede o con la que quiere, porque insisto, yo creo que el señor Miranda tiene muchas más capacidades de las que ha demostrado aquí, como todo el mundo sabe.

La segunda cuestión, bueno, aquí si vamos a volver al Gobierno que hay, al Gobierno que podía haber, al Gobierno que puede haber, pues mire, señor Erro, la política es el arte de lo posible, ¿qué quiere usted que le diga que no sepa ya

al respecto? El señor Ramirez habla de un sumiso rendibú, término este que yo no había oído nunca, el de sumiso rendibú, aunque me imagino más o menos lo que quiere decir con el tema, pero no entiendo que usted me hable a mí de sumiso rendibú con las ganas que usted tiene de juntarse con el señor Miranda como sea, cuando sea, a las cuatro, a las cinco, o sea, sigue deseando juntarse, que me parece bien, lo entiendo. Probablemente el pragmatismo que en ocasiones despliega su partido y su coalición electoral nos está viendo a nosotros que estamos en una actitud pragmática, de hacer lo posible en estos momentos, y como quiera que ahora no podemos discutir de qué Gobierno hay en Navarra lo que sí podemos hacer es influir para que las políticas de este Gobierno, sobre todo en tiempos de crisis, sean del mayor grado e intensidad de ayuda a los ciudadanos navarros para salir de la crisis cuanto antes y, en todo caso, en épocas de bonanza para que podamos hacer unas políticas sociales importantes en ese sentido.

Una cosa más con lo de las preguntas: ¿cuántas preguntas han hecho ustedes sobre líneas presupuestarias?, porque yo, como las he hecho, sí que lo puedo decir, pero ustedes como no han hecho ninguna sobre líneas presupuestarias, pues simple y llanamente no lo pueden decir. Dice el señor Erro: claro, usted ha hecho y le han contestado. Pero ¿cuántas ha hecho usted sobre líneas presupuestarias?, porque, claro, si las ha hecho y no le han contestado, mal el señor Miranda, y si no las ha hecho, mal usted. A nosotros, por favor, déjenos en paz que lo único que nos interesa es defender y garantizar el cumplimiento del contenido social de este presupuesto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Lizarbe. Lo siento, señor Ramirez, entiendo que el tema está suficientemente debatido. No habiendo más puntos en el orden del día, levantamos la sesión. Gracias, señorías.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 49 MINUTOS.)